

MEDITACION TERCERA

A LA CIUDAD DE CARTAGENA

Si es propio de todo el que posea alguna elevación de alma el amar con predilección la tierra en que vio la luz primera, y tributarle cuantos homenajes de respeto y veneración sean posibles, ¿cómo yo, nacido en Cartagena, no he de ofrecer a aquella ciudad una muestra de mi amor filial, dedicándole este fruto (si bien indigno de ella) de mis meditaciones?

Madre de García Toledo y de Torices, de Narváez y de Real, de Ayo y de Madrid, de los Castillos y Revollos, y de otros tantos varones distinguidos, Cartagena tiene la gloria de ser uno de los pueblos que más ilustración han dado a la república, y no ha cedido a ninguno en patriotismo desde que dio la hora de la regeneración americana. Rival de Jerusalén en la constancia con que resistió a los estragos del hambre en un prolongado asedio; compitiendo con la Nueva Esparta en la heroicidad con que peleó por sostener sus derechos; imitando a Tiro sus moradores en la noble resolución de abandonar la tierra donde dormían sus abuelos, antes que someterse al odioso yugo opresor, Cartagena ha dado a Colombia y al mundo un ejemplo de consagración y

magnanimidad, que será admirado por las generaciones venideras y celebrado por la historia y por la poesía. ¡Qué mucho, pues, que un hijo de tan ilustre ciudad se vanaglorie de su origen, y se apresure a manifestar del modo que le sea posible los deseos que le animan por su dicha y prosperidad, especialmente cuando median motivos personales de gratitud profunda por distinciones recientemente recibidas por la patria adorada! ¡Feliz si puedo corresponder a ellas, y acreditarla, con mi celo y mi esmero en servir a Colombia, que soy uno de sus más amantes hijos!

Bogotá, 24 de septiembre de 1829.

EXAMEN POLÍTICO DE LA SITUACIÓN DE
COLOMBIA A FINES DE 1829

Sunt bona, sunt quaedam mediocria, sunt mala plura.

MART., *Epig.* 17, lib. 1º.

Los negocios humanos se ligan y encadenan de tal manera, que para hacernos cargo del estado presente de una nación, necesitamos a veces remontarnos a los principios que ha tenido, a fin de descubrir las causas que influyeron en el orden de cosas existente, y poder apreciarlo con exactitud. Por esto es por lo que, antes de llegar a examinar la actual situación de Colombia, juzgue oportuno contemplar las diversas fases de su existencia. Dando una ojeada a las eminencias de nuestra historia, se nos presentó primero la época en que la filosofía especulativa ocupara el trono de Nueva Granada y Venezuela, y dictara las leyes de nuestra sociedad: época

en que, siendo la soberanía del pueblo nuestro dogma político: «la ignorancia como el saber, el espíritu de libertad como el de cruel despotismo, los vicios y las virtudes, presidieron a la marcha de nuestra infancia»; resultando las tristes consecuencias que debían esperarse de semejante trastorno de todos los principios sociales. Seguimos después la gloriosa carrera de la república, hasta que la ambición, la miseria y la exaltación de las ideas redujeron la patria a tan lastimosa situación, que a no ser por Bolívar, que pudo parar a Colombia allá en los confines de la muerte y la vida, habría ciertamente desaparecido aquel nombre mágico y sagrado, y sus hijos hubiéramos tenido que asistir a sus funerales, cubiertos de la infamia y la vergüenza del patricidio.

Apenas hubo accedido el Libertador a la voz nacional, que le gritaba que salvase a la república; no bien se hizo cargo de la autoridad suprema, cuando trazó reglas que guiasen su conducta. Dictador sin ejemplo, expidió su decreto orgánico de 27 de agosto, en el cual puso en cierto modo límites a su propio poder, creando un Consejo de Estado, cuyo dictamen debía tener la mayor influencia en todas las medidas del jefe de la administración. Estaban además garantizados en aquel estatuto provisorio de los derechos más importantes de los colombianos; y se ofrecía que para el 2 de enero de 1830 sería convocada la representación nacional: promesa que después hemos visto con cuánta religiosidad se ha cumplido.

Pero las pasiones no racionan jamás. No había transcurrido un mes desde que con la promulgación del decreto orgánico diera el Libertador la más victoriosa

respuesta a los que le acusaban de aspirar al poder absoluto, cuando se intentó el crimen más atroz y más absurdo a un tiempo mismo. Personas que aclamaban a la moral en todos sus discursos y escritos, proyectan un horrible asesinato: individuos que siempre tenían la virtud en los labios, manifiestan, tomando parte en él, cuán distante se hallaba aquélla de su pecho; los que se preciaban de amantes de la libertad y del orden, comprobaron, con semejante proyecto, que no conocían otro medio de cimentarlos que sangre y ruinas. Tráma-se la muerte del fundador de Colombia; y son cómplices de esta iniquidad sujetos que le debían la más profunda gratitud. Seducida por los conjurados la brigada de artillería que estaba en la capital, el palacio del jefe de la nación se vio convertido en escena de matanza: poco faltó para que el puñal parricida alcanzase a Bolívar. Por fortuna,

*«Con sus alas
el ángel de la patria lo cubría
y su preciosa vida protegía».*

El benemérito Urdaneta coronó en esta ocasión sus distinguidos servicios a la República: poniéndose a la cabeza del batallón *Vargas* y del primer escuadrón de *Granaderos a caballo*, y sostenido por otros dignos oficiales, batió a los conjurados, preservó la ciudad de los horrores que la amenazaban, y salvando de sus asesinos al Libertador, salvó a Colombia de su ruina infalible.

Pocos días después de esta horrenda escena comienzan a desenvolverse los planes desorganizadores trazados desde Ocaña. Levanta un jefe el estandarte de la rebelión en Patía so pretexto de sostener la constitución de Cucuta; y triunfando en aquel primer momento,

ocupa a Popayán, aguarda del gobierno del Perú el auxilio prometido para semejante sublevación, e intercepta la comunicación directa entre el ejército del sur y la capital. La lealtad de los moradores del Cauca, las vigorosas medidas tomadas en el instante por el Libertador, su aproximación al teatro del levantamiento, y la respetable actitud que el benemérito general Flores supo dar a nuestras tropas en el mediodía, contienen los progresos del mal. Los facciosos, puestos en fuga por Córdoba en Popayán, batidos por Heres en los Pastos, abandonados en su criminal empresa por los pueblos, e impedidos de unirse a los peruanos por nuestro ejército del sur, que en ello hizo a Colombia el más señalado servicio, no hallaron refugio sino en la sumisión. Un decreto de olvido y amnistía que expidió el Libertador Bolívar les hizo prestar obediencia al gobierno; y «la discordia civil, que afligía al país, fue ahogada en los brazos de la clemencia». ¡Plegue al cielo que este alzamiento cierre en Colombia la carrera de los atentados contra el orden legal! Ojalá desaparezcan para siempre de nuestro suelo las sediciones militares, «que son la ponzoña moral de los estados, la causa de la ruina de las naciones y de la pérdida de toda libertad!»

Ya para esta época amenazaba el ejército del Perú invadir nuestro territorio; con cuyo acto se proponían los insensatos mandatarios de aquel país colmar la medida de los agravios inferidos a sus libertadores. Pero es necesario echar una mirada retrógrada sobre estos agravios, que formarán uno de los más curiosos capítulos en la historia de la ingratitud.

Al atentado de haber sublevado la división colombiana que dejó en Lima el general Bolívar, y de ha-

berla hecho zarpar hacia nuestras costas con miras pro-ditorias, a todo cuanto se perpetrara contra nuestras tropas y contra su ilustre jefe en Bolivia, agregó el presidente del Perú la expulsión tan injusta como ignominiosa del ministro de Colombia. Tomando una actitud hostil, se agolpan tropas de aquel estado hacia nuestra frontera meridional, y se bloquea el puerto de Guayaquil, al mismo tiempo que se envía a Bogotá un ministro plenipotenciario. Nuestro gobierno había reclamado la devolución de las provincias de Jaén de Bracamoros y de Mainas, que el del Perú había usurpado en contravención al *uti possidetis*, que todos los estados americanos se habían propuesto porregla en la demarcación de su territorio; y el enviado peruano expone que no tenía órdenes ni instrucciones para concluir cosa alguna en la materia. Nuestro gobierno había instado por la liquidación y pago de la deuda que el Perú había contraído con Colombia de resultas de la guerra de su independencia; y el ministro confiesa no estar autorizado para transigir este punto. Parece, a la verdad, que no traía facultades sino para añadir nuevos ultrajes e insultos atroces a los muchos que habíamos recibido, para alentar a los desafectos, ofreciendo cooperación y apoyo a sus empresas criminales, y para concertar con algún traidor los medios de dilacerar la república. Agotada la paciencia del jefe de Colombia, exhaustos cuantos medios pudieron ponerse en práctica para conciliar nuestro amor a la paz con lo que era debido a la justicia, se retiró el pseudo-mensajero de la concordia; y nuestro gobierno se vio forzado a poner de manifiesto los justos motivos que le asistían para declarar la guerra al Perú.

Aunque reducido a tan dura extremidad, el Libertador, inclinado siempre a que se arreglasen amistosamente las diferencias, envía una misión de paz a aquel estado; pero su presidente, que ya había desechado arrogante la mediación del vencedor de Ayacucho, se deniega con efugios a recibir al plenipotenciario de Colombia, manifestando así cuán distante estaban su obcecación y su perversidad de satisfacer a nuestros justos reclamos.

Oprimido el congreso peruano por la facción dominante, da al mundo un grande ejemplo de escándalo. Expide un decreto autorizando a La Mar para hacer la guerra a Colombia, a Colombia que había redimido al Perú. Cuando ambos pueblos necesitaban de reposo para reparar los males de la guerra; cuando ambos tenían tántas conquistas que hacer sobre la naturaleza de su propio territorio, el Perú, alucinado, confiado en nuestras divisiones intestinas, cree el propicio momento para realizar el plan antiguo de renovar el Imperio de los Incas, dando al estado la extensión que hay desde Juanambú a Potosí. No satisfechos sus mandatarios con haber negado a Colombia, por galardón de sus beneficios, «la gratitud, la gloria, la deuda y hasta los tratados», marchan a despedazar el seno de su libertadora y a verter la sangre de sus hijos.

Comienzan los peruanos su nefanda empresa por el ataque del inocente pueblo de Guayaquil, objeto de tiempo atrás de su codicia; pero al cabo de tres días de combate, el valor de la guarnición y la lealtad de los habitantes les obligaron a abandonar con pérdida su intento. Más afortunados fueron en otra tentativa posterior; porque habiendo evacuado a Guayaquil todas

nuestras tropas disponibles, a fin de incorporarse al ejército para resistir la invasión enemiga, hubo de celebrar aquella ciudad una capitulación; y en virtud de ella la ocupó una división peruana.

A la sazón hollaban ya las tropas de La Mar el suelo sagrado de Colombia; y contando con el apoyo de algunos hijos desnaturalizados de la patria, se prometían imponernos la ley. En vano fueron cuantos esfuerzos practicó el héroe de Ayacucho para hacer conocer a aquel jefe la injusticia de sus procedimientos y para que se transigiesen amigablemente las diferencias. Engréido el presidente del Perú con la superioridad numérica de sus fuerzas, y creyéndose ya vencedor, pretende dictar a Colombia, por precio de la paz, condiciones que ella no podía aceptar sin mengua y sin deshonor; y añadiendo la perfidia a la arrogancia, emprende movimientos militares en el momento mismo en que se estaba negociando. No disfrutó, sin embargo, de sus ilusiones mucho tiempo: treinta días de campaña fueron bastantes para probarle que el valor colombiano, que había libertado el suelo de los incas, debía hacer prodigios cuando se trataba de la defensa de nuestros hogares y de la conservación del honor nacional. En Saraguro reciben los peruanos la primera asombrosa prueba de nuestra inmensa superioridad; y en el Portete de Tarqui fue completamente puesto fuera de combate el ejército de La Mar, con pérdida de dos mil quinientos hombres; agregando así el general Sucre nuevos laureles a la inmarcesible corona que ya orlaba sus sienes. Tan generoso después del combate como moderado antes de la acción, y como experto capitán el día de la batalla, cuando podía Sucre haber acabado con el res-

to de las fuerzas invasoras, exige por condiciones de paz las mismas que propuso antes de su memorable triunfo. Celebróse, a consecuencia, el tratado preliminar de Girón, que ciertamente nada tenía de oneroso ni de humillante para el vencido.

La noble Colombia, después de haber recogido las palmas de la victoria, después de haberse honrado con tantas pruebas de moderación, se adelanta, con la frente cubierta de laureles y con los tratados en la mano, a pedir la evacuación de su territorio. Mas con perfidia inaudita, y con total menosprecio de lo que se debe a la fe pública, se resuelve La Mar a infringir lo pactado aun después de ratificarlo; y con el mismo oficial que conducía las órdenes ostensibles para la evacuación de Guayaquil, envía órdenes secretas en contrario. Para justificar su conducta, se vale de efugios miserables, indignos de un magistrado y aun de todo hombre de honor. El vicepresidente, encargado en Lima del poder ejecutivo, se manifiesta igualmente sordo al clamor de la justicia. Obstinados uno y otro, se desentienden de todo sentimiento de pudor, y resuelven proseguir la guerra.

Afortunadamente sucesos posteriores han cambiado la faz de los negocios. El presidente La Mar se ha visto precisado a hacer dimisión del mando que inconstitucionalmente ejercía, y ha sido deportado a Centro América en premio de su traición. Al mismo tiempo que esto pasaba en Piura, el general Lafuente era elevado en Lima provisoriamente a la suprema autoridad; y la opinión pública, tanto tiempo comprimida, pudo manifestarse libremente. Hemos visto ya condenados por

ella los actos de la fementida administración anterior; hemos visto reclamar el cumplimiento de los tratados; hemos visto que se ha dado oídos a lo que demandan los intereses bien entendidos del Perú y de Colombia: la paz; hemos visto que, como un paso preliminar para su conclusión, se ha evacuado a Guayaquil y el territorio colombiano; y si bien esta resolución no ha sido señalada con toda la nobleza y buena fe que debiera, al menos se ha removido el principal obstáculo para la negociación de un tratado de paz, puesto que Colombia no habría podido ni debido entrar jamás en transacción alguna, mientras que el enemigo ocupase un solo palmo de nuestra tierra. El congreso peruano, luégo que se haya reunido, habrá resuelto probablemente poner término a esta guerra, que ha sido el escándalo del mundo, y restablecer entre dos pueblos hermanos la concordia y la buena inteligencia que turbaron los proyectos insensatos de un hijo desnaturalizado de Colombia.

Si como se cree, no está muy distante el día en que se reúnan los plenipotenciarios de ambos países para transigir sus diferencias por medio de un tratado definitivo de paz, yo opino que, habiéndose infringido por parte del Perú el convenio preliminar de Girón, no está obligada Colombia a adoptarlo a la letra como base de la nueva negociación. En aquel caso, séame permitido indicar cuáles deberían ser, en mi concepto, los principales artículos del tratado de paz entre los dos estados:

1.º La devolución a nuestra república de las provincias de Mainas y Jaén de Bracamoros.

2.º La satisfacción debida por parte del Perú acerca de la expulsión de Lima de nuestro ministro.

3.º Que se proceda a nombrar por ambas partes una comisión, encargada de concluir a la mayor brevedad la demarcación de límites entre las dos potencias.

4.º Que la misma u otra comisión se encargue de arreglar, también con la menor demora posible, la liquidación de las sumas que el Perú deba a Colombia por los gastos hechos para libertarlo, teniendo para ello presentes las estipulaciones del tratado concluído en Guayaquil en 18 de marzo de 1823; y conviniéndose en un plazo y modo racional para hacer efectivo el pago de esta deuda.

5.º Que cada uno de los dos estados se obligue a no intervenir jamás, directa ni indirectamente, en los negocios domésticos del otro.

6.º Que por parte de Colombia y del Perú se nombre una potencia amiga, que haciendo las funciones de árbitro, decida sin apelación qué suma deberá abonar el Perú a Colombia por los perjuicios que se han seguido a ésta de la invasión de su territorio, y de la infracción del tratado de Girón.

No me parece difícil justificar la conveniencia, la necesidad y la justicia de semejante condición.

«En las menores como en las más grandes circunstancias, el honor nacional es siempre el consejero más seguro». El pueblo que se somete voluntariamente a la injusticia, se envilece, y así Colombia no puede prescindir de exigir que se le devuelvan las provincias de Jaén y Mainas, que desde 1718 en que se creó el virreinato de la Nueva Granada, formaban parte de él, y que por tanto no tiene derecho el Perú para haberse apropiado.

Siempre que un gobierno tolera agravios públicos en la persona de sus funcionarios, o de cualquiera otro mo-

do, invita a agravarlos con nuevas injurias; y «semejante tolerancia acaba por anonadar el noble orgullo, y consumir la ruina de las naciones». El decoro de Colombia exige, pues, una satisfacción por el insulto ofrecido a su ministro en Lima.

Una buena demarcación de límites es necesaria para evitar en adelante todo motivo de desavenencia entre ambos estados. El Perú la ha diferido en varias épocas y con diversos pretextos, contraviniendo a uno de los artículos del tratado que se celebró en Lima el 6 de julio de 1822, y correspondiendo mal a la delicadeza que sobre este negocio, como sobre otros tantos, mostró el Libertador durante todo el tiempo que tuvo en sus manos los destinos de aquel país. La naturaleza ha trazado con mano dura y firme los límites de Colombia en las líneas que ha tirado de montañas, ríos o desiertos; y como deslinde fundado en estas bases, es una de las mejores garantías para conservar buena inteligencia entre pueblos vecinos, sería conveniente que uno y otro acordasen amigablemente el cambio o cesión de algunos territorios; con lo cual quedarían mejor definidas sus fronteras, mejor redondeados los dos países, y se evitarían a sus respectivos habitantes los perjuicios que hoy experimentan y los inconvenientes que tocan. En nuestro humilde concepto, sería de desear que el Perú cediese a Colombia todo el territorio que le pertenece desde la boca del río Colán, inclusive, hacia el Norte; y en lo interior, todo lo que está a la ribera septentrional de Macará, desde su nacimiento hasta su confluencia con el Colán y embocadura de éste. Nosotros cederíamos, por nuestra parte, el dilatado terreno que nos pertenece en la margen meridional del Amazonas, desde cerca de

los 81° de longitud (meridiano de París) hasta donde lleguen los límites del Perú por el nordeste; es decir, los pueblos que se hallan al oriente de Chamaya, de Jaén, y de la Angostura de Cumbinapia, y al sur de Borja, San Ignacio y San Joaquín de Omaguas. De esta manera, Colombia poseería a Túmbez, y dominaría, como es de necesidad, todas las aguas del golfo de Guayaquil; y el caudaloso Marañón separaría naturalmente a los dos países en su curso de occidente a oriente por entre los 4 y $\frac{1}{2}$ y 6 y $\frac{1}{2}$ de latitud sur. Finalmente, tirando una línea recta desde el nacimiento del Macará hasta la cordillera; siguiendo la dirección de ésta del septentrión al mediodía, hasta Ametistas; y describiendo después un semicírculo hacia Tallabamba, sobre el Amazonas, quedarían, en mi opinión, bien establecidas las fronteras de Colombia y el Perú.

La fe de los tratados, no menos que la rigurosa justicia, nos da derecho a exigir el reembolso de los gastos que hicimos para libertar la patria de los incas; y no concibo cómo pueda el gobierno de Lima desentenderse un momento de tan sagrada deuda, cuando él, sin haber sido invitado a prestar auxilio a Bolivia, y sin que mediase convenio alguno, encargó a su ministro cerca de aquella república, que solicitase una compensación pecuniaria por los esfuerzos hechos a favor de su independencia.

Como el Perú ha dado una vez el fatal ejemplo de intervenir en los negocios domésticos de otro estado; como la malignidad, por una parte, se ha esmerado en prestar proyectos ambiciosos al que está satisfecho con haber sido el Libertador de medio mundo; y como por otro lado los celos que se tienen de Colombia han pro-

porcionado acogida en el continente americano a semejantes imputaciones, creo necesario que se proscriba explícitamente en el tratado el ejercicio de toda intervención por parte de cualquiera de los dos países en los asuntos del otro.

Finalmente, habiendo faltado el Perú al cumplimiento de la convención de Girón, me parece justo que haga a Colombia alguna compensación por los perjuicios que la ha irrogado; y bastante prueba daremos de moderación con someter la decisión de este punto al arbitrio de una potencia amiga.

Concluídas así las desavenencias, restablecida la armonía entre los dos pueblos, y *dando por siempre al olvido todo lo pasado*, necesita Colombia aplicar sus fuerzas y conato a su organización y prosperidad interior, y trazar una línea de política externa, juiciosa, fija, y de la cual no se desvíe sin gravísimos motivos. Comenzaré por examinar cuáles son las relaciones que debe conservar o establecer con las naciones americanas y europeas.

Colombia tiene celebrados tratados con todas las potencias que se han formado en América de la desmembración del poder español; y por ellos está obligada a sostener la independencia de cualquiera de aquellas que se vea amenazada, bien sea la antigua Madre Patria, o bien por otro potentado. Afortunadamente, desde que yacen en la tumba del emperador Alejandro los principios que dictaron el pacto de la Santa Alianza; desde que las naciones que están a la cabeza del mundo civilizado han dado su aprobación a la independencia americana, ésta no tiene que temer ninguna cruzada, y sólo queda expuesta a los ataques de España.

Sabemos por noticias recientes que Fernando, alentado por las disensiones domésticas de que México ha sido el teatro en estos últimos tiempos, y por el desorden y la anarquía que desgraciadamente han afligido a aquel país, ha hecho un esfuerzo extraordinario; y que ha destinado a Nueva España una expedición considerable. Sus proyectos son hasta ahora un misterio: no se sabe a ciencia fija si se propone volver aquel estado a la antigua condición de colonia; o si, por el contrario, pretende valerse de los elementos monárquicos que existen en México, y del descontento producido por los últimos acontecimientos entre las personas acomodadas y sensatas, para erigir un estado independiente, con el infante don Francisco de Paula a la cabeza. En el primer caso, desde luego me atrevo a pronosticar que, aun cuando las tropas españolas obtuviesen los primeros triunfos en razón de las actuales circunstancias del país, la victoria se declarará en último resultado por la noble causa de la independencia: así lo tiene decretado la naturaleza. Mas si Fernando proyecta cimentar estrechas relaciones políticas y comerciales con México, colocando en el trono de aquel imperio a uno de los miembros de su dinastía, no me atrevo a calcular cuál será el resultado: los mexicanos sabrán adoptar lo que más les convenga. En cualquiera de los dos casos, los intereses bien entendidos de Colombia, la necesidad de atender antes que todo a su propia conservación, junto con la imposibilidad de auxiliar a México a sostener su independencia (si es que se ve amenazada), le imponen el deber de abstenerse de tomar parte en la contienda, y de estar preparada para todo evento imprevisto. Lamentamos la suerte que cabrá a aquel país si llegan a ho-

llarlo los Morillos, los Morales, los Barradas; y tomemos lección en los funestísimos efectos que allí han producido los trastornos y convulsiones civiles, para evitarlos entre nosotros. Colombianos! hé aquí nuevos y poderosos estímulos para cobrar juicio, para desterrar para siempre de nuestro suelo a las facciones, para mantenernos en la más estrecha unión, presentarnos ante la España y ante el mundo todo en una actitud que infunda respeto a nuestra sacrosanta independencia, y para dedicarnos en sosiego a las artes de la paz, única fuente de la felicidad y riqueza de los estados!

La invasión de México y la impotencia en que se encuentran de auxiliarle los otros pueblos americanos, comprueba la inutilidad de una liga semejante a la que se trató de llevar a efecto en el istmo. «Para que los sistemas federativos tengan duración, han de reposar sobre intereses comunes, duraderos; todas las partes contratantes han de entrar en ellos de buena fe, y con todos sus medios». Si examinamos lo que ocurrió en la época de la reunión de la asamblea de Panamá, y lo que el transcurso del tiempo ha puesto luégo de manifiesto a nuestros ojos, encontraremos que eran más aparentes que reales las ventajas que de aquel congreso se prometían los nuevos estados: que bajo ciertos aspectos era inútil o impracticable lo que se quería estipular allí, y bajo otros podía haber sido sumamente perjudicial a los cobeligerantes. Como no me propongo examinar lo que conviene a los otros, sino a Colombia en sus circunstancias actuales; como la felicidad de la patria es lo que ocupa toda mi atención e interesa todos mis afectos, no obstante que como amante de la humanidad de-

seo el bien de los demás pueblos, me contraeré sólo a lo que respecta a nuestro país al discutir esta materia.

Es un error creer que Colombia pueda tener algún interés en común con aquellos estados, si exceptuamos el de la defensa de España; y para ésta, el orbe ha sido testigo de que la madre de Bolívar no necesita de auxilios ni recursos extraños. No habiendo, pues, comunidad de intereses, y existiendo entre las nuevas naciones no sólo las rivalidades que se habían creado entre ellas cuando provincias de un mismo imperio, si las que se han originado y crecido con la guerra de la independencia, habiéndose manifestado todas ellas tan celosas de las glorias de Colombia y de su Libertador, como de todo influjo externo; mediando tanta distancia, subsistiendo tanto obstáculo físico y moral para que los miembros de la gran familia americana puedan prestarse mutuamente auxilios, que con muy pocas excepciones fueran eficaces en caso de una invasión; siendo tan difícil determinar con precisión el *casus foederis*, me parece evidente que el tratado de alianza defensiva general era poco menos que impracticable.

Otro de los objetos de la confederación fue establecer un consejo anfictiónico que sirviese de árbitro y conciliador de las diferencias que pudieran suscitarse entre las partes que concurriesen a la asamblea de Panamá. Semejante pensamiento podía producir efecto alguno porque, según observa justamente el secretario de los Estados Unidos de América en las instrucciones que dio a los ministros de aquella potencia que debieron asistir al congreso del Istmo, «los complicados y vastos intereses que pertenecen a las naciones de este inmenso continente no pueden confiarse con seguridad

a la superintendencia de una autoridad legislativa». Negándose el gabinete de Wáshington a considerar el congreso como un consejo anfictionico revestido de poder para decidir controversias entre los estados americanos, o para regularizar, bajo ningún respecto, su conducta, ¿qué medios, ni qué posibilidad tenían las otras potencias de nuestro hemisferio para hacer efectivas las resoluciones de la asamblea?... Y sin ellos, ¿de qué servían las decisiones de ésta?

He dicho que la reunión podía haber tenido, bajo algún aspecto, resultados desagradables o perjudiciales a los cobeligerantes; y para ello me fundo en las instrucciones que acabo de citar del secretario de estado norteamericano. Los objetos que se proponía aquel gobierno en la misión que destinaba a Panamá eran materias de navegación y comercio, puntos de derecho marítimo, derechos de neutrales y beligerantes; objetos todos en que los Estados Unidos tenían mucho que ganar, y nosotros nada. ¿Cómo puede ser a este respecto uno mismo el interés de aquella nación, eminentemente mercantil, emprendedora, y con una marina considerable, y el interés de Colombia y demás estados americanos, sin comercio propio, naturalmente apáticos, y casi sin barcos? ¿Cómo ha de poder mezclarse nuestro país en muchos años en las opuestas pretensiones marítimas, que tanta controversia, tanta negociación y aun derramamiento de sangre han ocasionado a la Gran Bretaña y a la América del Norte? ¿No es evidente que la adopción por parte de Colombia de las ideas de los Estados Unidos en la materia, sin serle de la menor utilidad en largo tiempo, podrían envolverla en las contiendas que ellos están llamados a tener frecuentemente con la

Inglaterra? Mas no hay un solo punto de las mencionadas instrucciones en que se color de libertad y de una reciprocidad aparente no se soliciten grandes ventajas para aquella república, a costa de la nuestra y de los otros estados que concurrieran a la asamblea del Istmo. La nación más septentrional de nuestro hemisferio, elevada por la emancipación de todo él al rango de potencia de primer orden, tiene las aspiraciones que necesariamente le dan su fuerza y sus recursos; trata de ponerse a la cabeza de un nuevo sistema americano; pero Colombia, que en mi modo de ver no tiene en común con ella ningún interés político, debe negarse a toda relación que no esté cimentada en la más completa reciprocidad, y limitarse a tener con los Estados Unidos de América aquellas conexiones comerciales a que les dan derecho su riqueza y espíritu de empresa, y mantener cuanta amistad y buena armonía sean compatibles con nuestros intereses, no menos que con la gratitud que les debemos por ser el primer pueblo que reconoció nuestra independencia.

La política que desde un principio ha seguido el gabinete de Washington, la que dicta la razón, es la que hemos de proponernos por modelo. Colombia, en mi concepto, debe aislarse del resto de los estados hispanoamericanos; dejar que cada uno se gobierne libremente, y a su modo; ejercer ella misma semejante derecho en toda su plenitud; cultivar con todas relaciones de amistad y comercio. Varias son las consideraciones que se ofrecen en apoyo de este sistema.

Los negocios deben mirarse bajo su aspecto positivo, dejando a un lado todo lo que es grandioso y caballeresco: en los asuntos políticos, no menos que en los de

la vida privada, lo brillante debe posponerse siempre a lo sólido. Los estados americanos que, como Colombia, se han formado de la desmembración de la monarquía española, encierran muchos más gérmenes de desorganización que la patria de Bolívar, y están amenazados, por mucho tiempo aún, de desórdenes, convulsiones y trastornos que harán poco apetecible una íntima relación con ellos. Basta fijar un momento la vista en lo que está pasando años há en México y en el Río de la Plata, en Centro América y en Bolivia, en Chile y en el Perú, para convencernos de la necesidad de separarnos de unos pueblos, donde no hay fe; de pueblos «donde los tratados son papeles, las constituciones libros, las elecciones combates, la libertad anarquía, y la vida un tormento». Colombia, por el contrario, en razón de los elementos que para ello posee, ofrece toda probabilidad de organizarse en 1830 de un modo estable, análogo a sus circunstancias, y consonante con el espíritu del siglo, es decir, sobre bases de orden y de libertad. Debe, pues, separarse en política de los estados que acabo de nombrar, para no ser contaminada, para no ser confundida, como hasta aquí, con ellos, por las naciones amigas y neutrales. Si al sacudir las cadenas de la Madre Patria todos fuimos considerados como unos infantes políticos, tratados como tales, y si sufrimos todos indistintamente por las faltas de uno solo o por las de todos, ahora que nos hemos emancipado y estamos admitidos en la sociedad de las naciones, es justo que cada cual sea juzgado por sus acciones solas, y no lleve la pena de los actos de los otros hermanos. La distinción comienza ya a hacerse; y es necesario fortalecerla con la

completa separación que aquí indico. Por otra parte, siendo Colombia y su Libertador los que más se han ilustrado en la guerra de la independencia, se han excitado los celos de los cobeligerantes; especialmente desde que se esparció la idea de que se proyectaba formar un solo imperio o confederación de Colombia, Bolivia y el Perú. Es, por tanto, de primera necesidad acallar aquellos celos y desvanecer semejante temor; y para ello debemos concentrarnos en nosotros mismos, y no encontrar a ninguno de los pueblos hispanoamericanos sino en el terreno de la amistad. Sea toda nuestra alianza con ellos una alianza feliz de esfuerzos intelectuales; nuestra confederación, una confederación saludable de buenos oficios y de trabajos útiles.

Antes de concluir esta materia, permítaseme recordar cuán conveniente será que desde ahora se haga la demarcación de nuestros límites por tratados, con el imperio del Brasil (digno de nuestra amistad), con la Gran Bretaña por lo respectivo a Guayana, y con Guatemala; a fin de precaver todo motivo de desavenencia en lo sucesivo.

Si del continente americano pasamos a la Europa, encontraremos que nuestras relaciones con ella deben conservarse o establecerse sobre el mismo pie de amistad, buena inteligencia y conexión mercantil. Demos una ojeada a la posición de aquella culta porción del globo. El coloso del Norte está empeñado en una guerra con la Turquía, que, amenazada de muerte, se defiende con la energía que inspira el sentimiento de la propia conservación, y ha burlado hasta aquí los cálculos de los políticos que no supieron apreciar la fuerza que da a un pueblo una guerra de existencia y de religión. El

resto de la Europa, aunque se mantiene en paz, puede ser llamado en parte a mezclarse en la contienda según sus intereses distintos. Pueblos hay, como los de Alemania, que viven descontentos con el orden de cosas existente, y que al cabo de quince años aguardan todavía el cumplimiento de las promesas liberales, que en la hora del peligro les hicieron sus monarcas. Otros, como la Suecia y los Países Bajos, disfrutaban de bienestar social bajo el influjo de leyes justas y de soberanos ilustrados. La Grecia aún no ha obtenido el fruto de sus cruentos sacrificios por la independencia, y aguarda que las grandes potencias europeas decidan sobre su suerte. La Italia gime en silencio bajo el peso de su degradación. Portugal ya no tiene alientos para sobrellevar a un tirano, que ha renovado en el siglo XIX cuanto ha ofrecido de más atroz el despotismo en todos los siglos anteriores. La Gran Bretaña y la Francia están a la cabeza del movimiento de civilización que agita al globo. La primera, venciendo sus anticuadas preocupaciones religiosas, concede a una tercera parte del imperio los derechos políticos de que el fanatismo la privara. Wellington y Peel, los mismos que toda su vida combatieron la emancipación católica, cediendo ahora sabiamente al torrente de la opinión y al imperio de la necesidad, la promueven, y obtienen un triunfo, a que no fueron bastantes los talentos superiores de Pitt, Fox y Canning. La Gran Bretaña, mediante la justa concesión que acaba de hacer a la Irlanda, quizás no permanecerá largo tiempo tranquila espectadora de las grandes cuestiones que se agitan en Europa. Sin embarazo interno, libre del temor de una guerra civil, no estará paralizada su acción, y podrá atender a los negocios de Portugal y a la

cuestión griega, que cada día se complica más con la cuestión rusa. La Francia, restablecida ya de las dolencias que le causó un ministerio deplorable; igualmente distante hoy día del liberalismo demagógico de 1793 y de la servilidad que repele el siglo, perfecciona sus instituciones domésticas, ensancha sus libertades comerciales, prospera considerablemente, y ve aumentarse su influencia política.

Colombia no puede permanecer, como la Puerta Otomana, sin ministros entre los pueblos civilizados; antes bien debe cultivar la amistad de todos ellos. Por conveniencia y por un sentimiento de dignidad, debe procurar establecer o conservar conexiones con Rusia, con los Países Bajos y otras potencias. Pero Francia y la Gran Bretaña, por su capacidad mercantil, son las dos naciones europeas con quienes estamos llamados a tener más relaciones. La producción industrial y agrícola de la primera excede ya con mucho a sus consumos; y necesitando, por consiguiente, aquella nación nuevas salidas, las husca en los vastos mercados de América. Por esto, el monarca que hoy empuña el cetro de Luis XIV, y que lleno de ilustración proclamó al mundo que «el comercio y la industria constituyen la gloria de los estados», ha tenido a bien enviar una misión a Colombia. El digno representante de Carlos X manifestó al gobierno desde su llegada a Bogotá cuán sinceros son los deseos que animan a su monarca «por nuestra tranquilidad y prosperidad, por el desarrollo de nuestros inmensos recursos, y por el establecimiento y consolidación de instituciones libres y fuertes». Expresó asimismo el caballero Bresson «el alto concepto que su gobierno tiene de los méritos y virtudes del Libertador»; y me parece fuera

de toda duda que luégo que el próximo congreso constituya cual debe a Colombia, se cimentaran muy amigables y estrechas relaciones entre dos pueblos, que están llamados a tenerlas por la mayor analogía que existe entre su idioma, carácter, costumbres y culto, y los nuestros. Pero es necesario que Colombia, por su parte, se presente tranquila y consolidada a los ojos de la Francia. El ministro de negocios extranjeros de esta potencia, contestando recientemente a un miembro de la cámara de diputados sobre el estado de sus relaciones con la América, manifestó su disposición a fundarlas con los nuevos potentados americanos, «siempre que la situación deplorable de éstos permitiese establecer conexiones estables con gobiernos efímeros, que, incesantemente derribados por el abuso de la fuerza militar, dejan la industria sin fomento, el comercio sin confianza, y abandonan las propiedades extranjeras y nacionales al pillaje de los soldados y de los proletarios». La Inglaterra, por sus considerables capitales disponibles, por su industria perfeccionada, por su vasto comercio y navegación gigantesca, también conservará frecuente comunicación con nuestro país; y debemos siempre cultivar su amistad, especialmente cuando la nación y el gobierno británicos tienen muy distinguidos títulos a nuestra gratitud.

Mas con ninguna de las mencionadas potencias europeas tenemos relaciones políticas naturales; y por tanto, nuestro sistema respecto de ellas debe ser el mismo que con los estados del continente americano: *paz, benevolencia, amistad, comercio, y mutuo respeto*.

Fuera de los tratados que tenemos concluídos con las potencias hispanoamericanas, estamos ligados por otros

con la Gran Bretaña y con los Estados Unidos de América. Es lamentable que en ellos se hayan insertado cláusulas, de que quizá no pudieron prescindir los ilustrados ministros que los firmaron en nombre de Colombia, pero que no por eso dejan de ser perjudiciales al país. No sucede, en efecto, con estos tratados lo mismo que con los que se concluyeron con Chile, México, el Perú y Buenos Aires. La igualdad y reciprocidad establecidas para la navegación y el comercio entre estos estados y nosotros, aunque impolíticas, no son tan dañosas, puesto que aquellos pueblos no hacen ventajas a Colombia en la materia. Pero respecto de los Estados Unidos y de la Inglaterra, es muy desventajoso para nosotros el no hacer distinción entre los buques nacionales y los extranjeros sobre pago de derechos, como que de este modo sufren nuestras rentas, y no hay estímulo para promover nuestra navegación y comercio, ramos tan importantes de la riqueza pública. Lo que está estipulado en los tratados, forzoso es cumplirlo; pero si posible fuese, haríamos bien en evitar semejantes estipulaciones en los que en adelante se celebraren.

Réstanos hablar de la antigua Madre Patria. «La España, cual un esclavo entorpecido por un régimen narcótico, se arrastra entre el doble embrutecimiento del despotismo y de la superstición, inútil a la Europa, gravosa a sus vecinos y a sí misma, fuera de la política general, aislada del mundo y de su siglo». Demasiado orgullosa, no ha querido ceder todavía en sus pretensiones, a pesar de los esfuerzos que en distintas épocas han hecho los Estados Unidos, la Gran Bretaña, Francia y aun la Rusia, para hacerle entender el lenguaje de la razón. Pero es de esperar que no lleve su obstina-

ción respecto de Colombia hasta el extremo de diferir el reconocimiento de su independencia por espacio de setenta y dos años, como sucedió con Holanda, o de cuarenta, como lo hizo con Portugal. El Libertador, deseoso de acreditar sus deseos de acelerar la reconciliación, ha permitido la importación en buques neutrales de los frutos naturales y de los artefactos de la España, con excepción de los géneros estancados, o demás cuya introducción esté prohibida a las naciones amigas o neutrales. Si el orgullo metropolitano le impidiera adoptar una política ilustrada y franca, creo al menos que, sea antes de mucho tiempo, convendrá en una dilatada suspensión de hostilidades con nosotros. Pero cualquiera que sea el término que ella quiera poner a esta lucha, en adelante inútil, nuestro sistema para con la antigua metrópoli debe ser el mismo que respecto de las demás potencias: «en paz amigos, enemigos en la guerra». No tiene, pues, que esperar concesiones, compensaciones, ni privilegios de ninguna especie por parte de Colombia; la mera concurrencia con los otros pueblos a nuestros mercados le dará en ellos suficientes ventajas, a causa de nuestros antiguos hábitos, de la semejanza de costumbres y de la posesión del mismo idioma.

Según mi modo de ver, Colombia en dilatados años no puede tener atenciones preferentes a las de organizarse en lo interior sólidamente, poblar, cultivar, mejorar su territorio, y dar toda la latitud de desarrollo posible a las facultades físicas e intelectuales de sus moradores. Para esto necesita de paz. Es, pues, la paz la necesidad más imperiosa de Colombia, y debemos hacer los últimos esfuerzos para conquistarla y conservarla.

Su conquista sobre el Perú está ya asegurada; y respecto de la España, la época de la reconciliación será menos distante, cuanto más nos aproximemos nosotros al orden y a la estabilidad. La conservación de la paz depende de una política ilustrada, equitativa; y tal me parece ser la que me he atrevido a indicar en el curso de esta *Meditación*. Mucho tiempo ha de pasar antes de que Colombia consuma sus productos naturales, y antes que tenga fábricas capaces de competir con las extranjeras; necesita, por consiguiente, de comercio externo; tanto más cuanto que las naciones, así como el hombre, no están destinadas a vivir aisladas, y que el aumento de sus relaciones promueve la civilización. Empero, la justicia debe ser nuestra pauta respecto de todos los pueblos de la tierra; el interés bien entendido de Colombia es quien ha de dictar nuestras conexiones; y en punto de comercio, nuestros favoritos han de ser aquellos que nos suministren a más bajo precio los objetos que solicitemos, y los que más productos nuestros tomen en cambio. Dejemos a las generaciones subsiguientes la solución de las cuestiones internacionales que puedan interesarles según el estado progresivo de su navegación y comercio propios. A la actual, la tarea que le ha señalado el destino es conquistar y afianzar la independencia; ser digna de gozar de ella por su amor al orden y a la justicia, así como la ha merecido por su heroísmo y por sus sacrificios.

Examinada cuál debe ser nuestra política exterior, falta indagar cuáles son las bases que conviene dar a nuestra organización interna. Mas será éste el objeto de la *Meditación* siguiente. Voy antes a dar una ojeada a la situación doméstica de Colombia.

El hombre, ha dicho Buffon, nada puede sino por el número, no es fuerte sino por la unión, no es dichoso sino por la paz. Si esto es cierto, veamos hasta qué punto posee nuestro país las cualidades requeridas para ser poderoso y feliz.

Colombia tiene una extensa base geográfica y es capaz de alimentar un pueblo infinitamente más numeroso que el que la habita hoy día: tiene además todos los elementos físicos y materiales que son necesarios para la grandeza de una nación, a saber: ventajosa posición en el globo, un clima tan vario como es feraz su suelo, y una cordillera cuyas entrañas ocultan muchas preciosas materias minerales; está cercada de mares bonancibles; cuenta excelentes puertos en ambos mares; abunda en ricas producciones naturales; y ríos caudalosos la cortan en diferentes sentidos, y están destinados a ser otros tantos canales de comunicación entre sus provincias.

Pero en su inmenso territorio, está diseminada, por entre vastos desiertos, una población escasa, y el estado de ésta, indicio el más seguro de la situación económica y política de un pueblo, no es, por desgracia, cual deseara un amante de su patria. Nuestra población se halla dividida en castas; y esta heterogeneidad es un principio maléfico. Los indígenas, por el pupilaje en que los mantuvieron las leyes españolas, yacen en la última degradación, y son tan apegados a sus costumbres y a lo que ellos llaman sus privilegios, que, bien sea por propia inclinación o porque los estimulan aquellos que tienen interés en que continúen en su degradación, han rechazado varias mejoras que el gobierno quiso efectuar en esa condición: bastante costará el sacarles de la apatía y abyección en que viven, y hacerlos miembros

útiles de la sociedad. La gente de color, mucho más despierta, aunque siempre bastante ignorante, es más susceptible de mejoras: la revolución los ha asimilado a las clases privilegiadas; el gobierno en su justicia ha promovido a honores y empleos a los que se han distinguido entre ellos; y no hay duda que a medida que esta clase se ilustre y se conduzca bien, la opinión abjurará sus rigores y preocupaciones en cuanto al color. La raza africana no anhela más que la emancipación. Los descendientes de los europeos son los que predominan, los que dan el tono a la sociedad, y han promovido y llevado a cabo la regeneración política. Pero mientras que la lenta acción del tiempo no permita que se sientan los benéficos efectos de la revolución, y no haga que se confunda nuestra población, Colombia tendrá mucho que desear a este respecto.

Por la benigna influencia del clima, que limita las necesidades del hombre, por la feracidad del suelo, que proporciona fáciles medios de proveer a la subsistencia, y por la indolencia, que forma el fondo del carácter nacional, hay poco estímulo y poco amor al trabajo. De consiguiente todo está sumamente atrasado en Colombia: por todas partes se observa languidez en la agricultura, la industria y el comercio.

La más positiva de las necesidades de nuestra especie, el cultivo de la tierra que ha de sustentarla, es mal atendido, porque se embotan con facilidad los aguijones del hambre, porque faltan conocimientos científicos, se hace todo por rutina, y no hay incentivo ni como-didad para exportar las producciones superfluas. Además, el diezmo eclesiástico gravita sobre la agricultura del modo más ruinoso: «En unas partes de la república

no baja de treinta por ciento sobre sus productos brutos ; en otras excede de cuarenta. El censo, que asciende a cinco por ciento, y la amortización eclesiástica, le son también gravosos». La guerra, por otra parte, que todo lo ha devorado, ganados y capitales, y que ha emancipado a los esclavos y quitado tantos brazos a la agricultura, le ha dado un golpe mortal. En vano ha sido pródiga con nosotros la naturaleza; en vano ha sentido el gobierno la necesidad de fomentar las mejoras del suelo, determinando se vendiesen los baldíos, y aun mandando distribuir gratuitamente a los extranjeros dos millones de fanegadas, bajo la condición de hacer desmontes. Las circunstancias políticas del país y las comerciales de la Inglaterra en 1826, se han opuesto a la realización de una inmigración benéfica. Así es que las propiedades no tienen el valor que debieran, y rinden poco: piérdense terrenos pingües y productos preciosos; y carecemos de mil frutos que pudieran connaturalizarse.

El comercio interno, aunque con algún movimiento no tiene toda la actividad necesaria, a causa de las dificultades que lo desigual del terreno ofrece para el tráfico de los malos caminos (peores mientras más transitados son, puesto que nunca se reparan), y de la escasez de cabalgaduras; todo lo cual hace subir mucho el precio de los transportes. Largo tiempo ha de pasar antes que puedan vencerse estos obstáculos, y antes que en nuestros ríos, tan hermosos, y cuyas riberas están casi desiertas, se establezcan los barcos de vapor que hoy nos faltan, y de que tanto necesita Colombia para que sus provincias puedan cambiar fácilmente entre sí sus interesantes producciones, y para que las del interior

se surtan a poca costa de los artículos extranjeros que se introducen por nuestros puertos.

El comercio exterior, que en los años tranquilos de la república había tomado vuelo, ha decaído después considerablemente. La guerra ha desolado a Colombia; nuestras discordias y falta de estabilidad la han desacreditado; y el negocio, que busca países prósperos y tranquilos, se ha alejado de nosotros. Viviendo además el comercio de cálculos y combinaciones, y necesitando, para formarlos, de duración y regularidad en los reglamentos mercantiles, todo lo que contribuye a alterar o destruir la permanencia del sistema comercial, le perjudica y le ahuyenta. Antes de la malhadada época de 1826, nuestras leyes en la materia guardaban más consonancia con los principios de la ciencia económica y con la práctica de naciones más adelantadas en este ramo. Pero desde entonces acá nuestra legislación comercial ha sido alterada, y aun ha retrogradado. Al sistema de cobrar los derechos de importación *ad valorem*, se ha sustituido el de avalúo por arancel: sistema pésimo, contrario al comercio, porque recarga todos los artículos; perjudicial al estado, porque contribuye al fraude; y que han rechazado las principales naciones mercantiles. Se han aumentado los derechos que paga el introductor; se han impuesto otros excesivos de puerto; se han establecido formalidades molestas; no hay facilidad para el pago de lo que se adeuda al fisco; no existe un sistema de crédito; son desconocidos los puertos de depósito. Entre las providencias poco meditadas que se han adoptado, una de las más ominosas al comercio interno y exterior es el restablecimiento de la alcabala; impuesto vejatorio, ruinoso, como que persi-

que implacablemente al propietario y a la propiedad hasta que a fuerza de registros y molestias agota la paciencia de aquél, y acaba con ésta en virtud de la repetición y exorbitancia de sus percepciones. De semejantes causas proviene que la importación se haya disminuído asombrosamente en estos últimos años, con perjuicio del consumidor y del erario nacional. Por estos y otros motivos análogos, tántos productos como pudiéramos exportar bajo un buen régimen comercial, se pierden en los campos, o no se extraen del suelo, con mengua de la riqueza pública. A falta de producciones naturales que dar en cambio de los efectos que se introducen, se llevan los extranjeros casi todo nuestro numerario; se extraen por alto los metales preciosos, y aun sin amonedarse; privándose así al estado, no sólo de los derechos de extracción, sino también de los de quinto, fundición y cuño; y como el metálico, por más que digan los economistas, es lo que fomenta y anima todos los trabajos y especulaciones de un pueblo, Colombia está, por semejante extracción, exangüe, pobrísima. Agrégase a esto que hemos heredado de la España una enfermedad endémica: el contrabando; que el negociante se cree con derecho a sostener con el fisco una guerra declarada, aún hace alarde de defraudarlo, y lo verifica siempre que puede. De manera que si no se acude en tiempo a remediar el mal, el comercio se alejará más y más de Colombia, y las consecuencias de este orden de cosas serán las más funestas.

Nuestras industrias se encuentran asimismo en lastimoso estado. Discípulos de los españoles, nos separa una distancia inmensa aún de nuestros atrasados maestros. Es debido a questo a la facilidad que se encuentra

en el país para ganar la vida, a la falta de cabal distribución de los trabajos, y a la escasez de máquinas y herramientas a propósito para todo. Los artefactos de Colombia son toscos; y si por una parte el poco lujo y el ningún gusto que había bajo el régimen colonial nos impedían echar de menos los primeros objetos de comodidad, por otra la dificultad de establecer obrajes antes de la transformación política, y la imposibilidad de luchar después con las manufacturas extranjeras, nos han acostumbrado a proveernos de fuera de casi todo cuanto necesitamos. Las fábricas son siempre, por la naturaleza de las cosas, lo que más tarde se connaturaliza en un pueblo; y así no se efectuará entre nosotros un cambio a este respecto sino cuando el aumento de la población, o la introducción de máquinas de vapor, dé movimiento al poder industrial. Mucho conviene acelerar el momento feliz de esta mutación. Los colombianos deben persuadirse de que el poderío de las naciones modernas consiste en el comercio y la industria, en la cantidad de sus productos: la utilidad que cada individuo añade a la masa contribuye más a su fuerza que lo extenso del territorio o el número de los habitantes.

En la minería es en lo que más adelantados estamos; y aunque nos hallamos muy distantes de realizar las exaltadas esperanzas que se concibieron un tiempo en Inglaterra del laboreo de nuestras minas, con todo a medida que se vaya adelantando en el de los minerales de oro y plata, de que abundan principalmente nuestra cordillera occidental y las costas del Grande Océano,

como también en el beneficio de las minas de cobre, hierro, plomo, azogue y platina, que hay en diversos puntos del territorio, será este ramo de suma importancia para la riqueza de la república.

El estado de pobreza en que se encuentra Colombia es tanto mayor cuanto que a las causas arriba indicadas se añade el que han salido de su seno muchos capitales de resultas de los trastornos políticos; y que la desconfianza ha hecho enterrar sumas considerables, que no volverán a aparecer sino cuando haya estabilidad y orden. A semejante estado son consiguientes el de la moral, y la condición social.

En la ínfima clase de nuestra población predominan la más crasa ignorancia, el desaseo más perjudicial a la salud, la más torpe desaplicación, la más notable falta de todo sentimiento elevado o principio de moralidad.

En la clase media, que es el termómetro por donde debe juzgarse de la condición de un pueblo, encontramos que tiene todavía mucho que desear el verdadero patriota. Ciertamente hay alguna variación en el carácter nacional, según la situación más o menos abierta de las provincias al trato con los extranjeros, y también según las modificaciones del clima; pero en lo general aun en esta clase se desconoce la preciosa máxima de que «las naciones, para ser dignas y merecedoras de la libertad, deben renunciar a todas las seducciones de la indolencia». La educación y la moral no están en su último grado de perfección; debido no menos a la herencia que nos legaron nuestros padres que a la relajación de los vínculos sociales, producida por la guerra y por las discordias civiles. No existe apego a las institucio-

nes patrias; no hay espíritu público; la masa no tiene opinión. Se nota poca exactitud en los negocios, poca regularidad en el manejo de ellos, falta de consistencia en las ideas y proyectos, cierta indiscreción en la conducta, y escaso espíritu de sociabilidad. El de empresa es casi nulo; y como el gobierno no es bastante rico para dar impulso o establecer muchas cosas útiles o necesarias, todo es molicie y dejadez. Pero en cambio de estas faltas, se encuentra excelente disposición natural para todo, bella índole, suma dulzura y docilidad, noble ambición, un grande orgullo nacional, hijo de nuestros padecimientos, sacrificios y triunfos: esto es un principio de bien, si se le da una dirección noble, y podrá engendrar con el tiempo todas las buenas cualidades sociales y las virtudes cívicas que han ilustrado y engrandecido otros pueblos. El gobierno ha hecho para ello cuanto le han permitido las circunstancias, fomentando la instrucción, multiplicando las escuelas lancasterianas, aumentando los colegios y casas de educación, organizando y reformando el plan de estudios y creando nuevas cátedras de enseñanza.

En los que forman la parte selecta de la nación colombiana hay hombres superiores por sus luces, por su patriotismo y por todas las prendas del alma. Se observa en la juventud afición al estudio, buena disposición, cierta efervescencia intelectual. Por desgracia no ha sido feliz o saludable la dirección que ha tomado. En su ansia de instruirse se apoderó de cuantos libros le deparó la suerte: hubo a las manos obras obscenas y producciones de autores exaltados, al mismo tiempo que tratados clásicos de política; pero careciendo de estudios preparatorios, no alcanzó, en general, a distinguir el oro

de la escoria, y su ardiente imaginación dio la preferencia a cuanto había de más violento y exagerado en materias sociales y religiosas, o su juicio no acertó a hacer las aplicaciones convenientes a nuestro estado; de aquí viene el que se hayan adoptado como dogmas los más absurdos principios, y las máximas más erróneas en punto a gobierno y legislación, y que se haya desechado todo cuanto enseñó la religión, sin sustituirle siquiera los preceptos de una sana moral.

Los efectos del régimen colonial y de las circunstancias políticas en que se ha visto Colombia desde que existe, se tocan a cada paso. El egoísmo se ha apoderado de muchas almas; y se observa bastante apatía en todas las cuestiones de interés público, excepto la de la independencia. El aislamiento en que siempre hemos vivido se ha aumentado con la divergencia de opiniones. Esta falta de espíritu de asociación es tanto más lamentable cuanto que de resulta de las convulsiones, y aun del estado provisorio en que se encuentra todavía Colombia, se han acrecentado la desconfianza, los resentimientos, los partidos y las pasiones innobles. Sería, por tanto, de desear que todos los que pudiesen hacerlo, propendiesen a animar las reuniones privadas, más necesarias cuanto más raras son las distracciones públicas que se ofrecen en nuestro país a un ente racional. De este modo, el hábito y el gusto del placer embotarán la animosidad y el encono, y la comunicación daría lugar a explicaciones frecuentes, por falta de las cuales muchas veces no se entienden dos personas que difieren poco en su modo de pensar.

«La calma del espíritu, verdadera prueba de fuerza, es la sola fuente de la apreciación del valor real de las

cosas: fuera de ella, no hay seguridad ni reposo para nadie». Esta calma es hoy la primera necesidad, el primer deber de todos los colombianos; mas por desgracia, estamos distantes de poseerla. La intolerancia política está entronizada en el país aún más que la religiosa. Sea efecto de la poca práctica que tenemos de la libertad, o del encono producido por los acontecimientos que han afligido a la República, todo se mira con el prisma de las pasiones; y basta que dos personas opinen de distinto modo, para que se eviten mutuamente, se consideren enemigos y aun deseen proscribirse. Los colombianos no hemos llegado todavía a saber respetar la libertad de pensar y de expresar nuestro pensamiento; y los que se precian de más liberales (fuerza es decirlo) son los que menos liberalidad demuestran, pues que aborrecen de muerte a los que disienten de ellos en ideas, procuran de buena fe impedir que nuestra santa insurrección se manche con excesos y crímenes.

Dividida Colombia, por una consecuencia natural de la revolución, en distintos partidos; deseando unos el libertinaje, otros la libertad, éstos la renovación periódica de los funcionarios públicos, aquéllos su estabilidad, los unos la federación, los otros la monarquía constitucional, se encuentra la república en una situación difícil, de la cual pueden, sin embargo, sacarla la poderosa y patriótica cooperación del Libertador-Presidente, la sabiduría y tino que despliegue el próximo Congreso, y la influencia y los esfuerzos de los hombres sensatos e ilustrados. Pero noto que estos últimos guardan silencio. No sé por qué se teme manifestar el pensamiento, habiendo libertad para hacerlo. Los que tienen tan

infundado temor; los que prefieren concentrar en sí mismo sus opiniones, o no emitirlas sino en los conciliábulos, ¿con qué derecho se quejaron si los padres de la patria, si los directores de los destinos nacionales, se extraviaran por falta de luz que les señale el estado de la opinión, y que les indique las medidas que la voz pública demanda? ¿Creen, por ventura, los apáticos, los egoístas, los hombres instruídos que no cumplen con su misión, que se salvó jamás ningún estado con silencio o con timidez?

Para completar el cuadro de nuestra condición social, es necesario tratar de la religión. Manifestaré con franqueza, aunque con el respeto que merece tan delicado asunto, las observaciones hechas en la materia. La religión, según notó uno de nuestros distinguidos funcionarios públicos, está reducida en Colombia a prácticas exteriores supersticiosas; y existe en el culto un lujo, cuyo costo pudiera aplicarse a objetos más útiles a la humanidad, y más adeptos, por tanto, al Criador. Los ministros del Señor ejercen considerable influencia en la ínfima clase del pueblo, hasta cierto punto en la media, y aun entre muchas personas principales de la clase elevada. Nuestro clero, rico y considerado, ha sido eminentemente patriota, ha prestado servicios distinguidos a la causa de la independencia, y merece toda nuestra gratitud. En sus miembros de más alta jerarquía resplandecen la virtud y el saber; pero, por desgracia, éstos no se extienden más abajo, y la disciplina eclesiástica está bastante relajada. En los lugares que debieran ser la mansión de la dulzura y caridad, moran frecuentemente la inmoralidad y la discordia; sin embargo, se ha derogado la ley sobre supresión de conven-

tos menores; y no me atreveré a decir con qué grado de acierto se ha restablecido la fatal influencia de las corporaciones perezosas.

«Después de Dios, lo que hay de más sagrado a mis ojos, dice un escritor, es la legislación, como que es una emanación de la divinidad misma. En ella reside la conciencia pública de la humanidad; a ella le toca formar las conciencias privadas, dirigir las, mandarlas». Por desdicha, en Colombia es tal el estado de la legislación, que nadie sabe cuál es regla positiva de su conducta en la sociedad civil; es una ciencia oculta, y hasta el legista se ve embarazado para interpretarla.

Están vigentes «leyes de las Siete Partidas, de las Recopilaciones de Castilla y de Indias, la Ordenanza de Bilbao, la de Intendentes, la del ejército, las generales de la armada naval que llaman de Mazarredo, la de Grandellana, y una multitud de pragmáticas sanciones, reales cédulas, decretos, órdenes y resoluciones que, heredadas de la España, hacen juego con las leyes mandadas observar por las autoridades de Colombia. Son también parte de nuestra legislación las Extravagantes, las Clementinas, las Decisiones de la Rota, los Concilios generales, los Provinciales, los Sínodos diocesanos con los acordados del Consejo de Indias, y más de tres mil bulas, encíclicas y rescriptos que se contienen en el bulario magno». ¡Daráse mayor multiplicidad de leyes! ¿Habrà quien pueda estudiarlas ni entenderlas? ¿No es una monstruosidad conservar entre nosotros leyes de la monarquía española, leyes anticuadas, obsoletas, que, aun cuando no estén en total oposición con las de nuestro gobierno, pueden en ciertos casos hacerse valer por error o por malicia, y dar motivo a interpretaciones, que deben

evitarse en lo posible? Por otra parte, nuestros congresos y el poder ejecutivo han expedido multitud de decretos y reglamentos; los han reemplazado unos con otros; de manera que, al paso que está lleno el libro de leyes de Colombia, si vamos a consultarlo, nos vemos sumamente perplejos, puesto que a cada momento encontramos un texto en lugar de otro texto, una ley en lugar de otra ley. ¿Podremos ser felices en medio de semejante caos legislativo?

Si de aquí pasamos a examinar el estado de nuestra administración, encontramos que no hay la fijeza que debe existir en el sistema. «Los principios, sin embargo, tan útiles a los hombres en su conducta privada, son necesariamente indispensables en los negocios públicos. Ellos garantizan a los pueblos una buena administración, y a los gobiernos la confianza, el amor y la gratitud de las naciones». Si las circunstancias en que se ha visto esta naciente república han ocasionado necesariamente una inestabilidad perjudicial de principios en el sistema administrativo, no hay duda que se aprovecharán los primeros momentos favorables para establecer otro nuevo e ilustrado sobre las ruinas del presente.

Entre tanto, siendo casi desconocida nuestra topografía; no poseyendo la administración estados de los productos de la agricultura, del movimiento del comercio; careciendo de cuadros de las facultades de los pueblos, de las riquezas de toda especie, es imposible que, sin datos estadísticos, se pongan las bases a ningún buen sistema.

Verdad es que se han dictado muchos reglamentos y promulgado muchos decretos, con la mira de remediar este y otros males; pero sea por debilidad, por

contemplaciones indebidas, o por otras causas que yo no alcanzo, no siempre se observa lo que se ordena. Llegará, sin duda, el día en que se efectúe un cambio necesario en este género; porque no es gobierno aquel que, después de haber pesado con madurez sus disposiciones y de haberlas mandado ejecutar, no hace que se obedezcan en toda su extensión.

Justicia es decir que los primeros funcionarios públicos encuentran una gran falta de manos auxiliares para todos los ramos de la administración. Nótase en un número considerable de nuestros empleados, o poca aptitud, o suma negligencia en el cumplimiento de sus deberes, y aun mala fe en algunos. Mas el gobierno debe buscar, por dondequiera que se encuentren, personas idóneas para los destinos, dotarlas suficientemente, y distribuir el premio y el castigo con mano equitativa, pero justiciera.

Nuestro sistema económico necesita reformas vitales. No hay un buen plan de hacienda; sin que sea esto muy extraño, pues que aun en los países más ilustrados los principales vehículos de la prosperidad pública son aún hoy día ignorados de los espíritus mejor cultivados. Las contribuciones no son suficientes, no están bien sentadas, ni bien repartidas; siendo tanto más necesario que se observe un método contrario, cuanto que «siempre que cada cual contribuye con lo que debe, la comodidad es general, y los recursos del fisco inagotables». Falta orden en la recaudación de las rentas; la administración de este ramo carece de coherencia en los departamentos; no hay una contabilidad bien establecida, ni es efectiva la responsabilidad por los caudales públicos que se manejan en

los lugares distantes del centro de la autoridad. Se han sustituido a los antiguos impuestos otros muy odiosos y perjudiciales, tan sólo porque tenían la ventaja de ser habituales, y porque los reclamaron en algunas provincias personas que se creyeron sinceras, pero que estaban interesadas en la continuación de los abusos. Tales son, la ominosa alcabala, la arbitraria y envilecedora capitación, y el funesto estanco de aguardientes. Se ha ocurrido también de nuevo a la contribución territorial, gravosa a la agricultura, y que para ser de alguna utilidad debe estar acompañada de un censo y de una descripción exacta de bienes.

Por falta de sistema, como también por la ineptitud, inmoralidad y pobreza de varios empleados subalternos, hay una escandalosa depredación en las rentas. Los recaudadores entran a veces en transacciones criminales con los contribuyentes, en perjuicio del fisco. Creyendo remediar los numerosos fraudes de que era víctima el erario, se arrendaron algunos ramos de las contribuciones; y el mal se ha empeorado así, porque siempre se introducen muchos abusos con el arrendamiento de los impuestos, se enriquece a los recaudadores con la sustancia del pueblo, y lejos de beneficiarse el estado, se perjudica con los descontentos que engendran las vejaciones.

Disminuidas todas las rentas de la república, señaladamente el ramo de aduanas, por las causas que en otra parte he indicado, el gobierno, para subvenir a los gastos públicos, tiene que ocurrir a contribuciones y empréstitos forzosos, recurso triste, porque no se cura el mal, puesto que, apenas se cobra su producto

cuando es desembolsado su importe, y renacen las necesidades: recurso ruinoso, porque peca contra los primeros principios del impuesto, el cual debe recaer sobre las rentas, y nunca sobre el capital del ciudadano: recurso perjudicial, porque siempre tiene algo de arbitrario, y produce, por tanto, descontentos. Resulta de aquí que a las urgencias del estado se responde frecuentemente con quejas y reclamos por parte de los contribuyentes; y que el gobierno, o por ciertas consideraciones o porque encuentra justicia en las solicitudes, juzga oportuno hacer deducciones de la suma pedida; cediendo todo esto en mengua de sus recursos, no menos que en menoscabo de su autoridad, a cuyo crédito y poder nada perjudica tanto como la prueba de sus errores o de su flaqueza.

Muchos males se habrían quizás evitado con la creación de un buen sistema de crédito. «Sin crédito, los tesoros se agotan, los pueblos se empobrecen, y los gobiernos no tienen fuerza ni apoyo». Escaseando el numerario, era preciso suplir de algún modo la falta de este signo representativo de todas las cosas: es decir, que se debía haber fundado una deuda pública bien organizada, y establecido un banco nacional. En la primera de estas dos medidas, habría encontrado el gobierno un medio de circulación y de reproducción, un vínculo de adhesión y de confianza, un garante del buen éxito de todas las empresas, y una fuente de desahogo para los contribuyentes, supuesto que un estado *es más rico por lo que más debe, cuando paga exactamente*. Con la segunda, se habría aumentado también el medio circulante, se habría disminuído el interés del dinero (exorbitante hoy día), y se hubiera removido tan

grave impedimento a los progresos de la agricultura y al fomento de todos los trabajos industriales.

Lejos de tener bien organizada en el país una deuda pública, vivificadora, Colombia tiene contraída con el extranjero una ruinoso, por valor de treinta millones de pesos; y hace tres años que no se paga el interés, ni se amortiza la porción estipulada. Así es que la república ha perdido su crédito, se aumentan día a día los clamores y las quejas de los tenedores de sus obligaciones en Inglaterra, las cuales pierden ochenta y cinco por ciento de su valor nominal; y es necesario no dar lugar a que el gobierno británico reclame justicia para sus súbditos, acreedores de Colombia.

Además, nuestra deuda doméstica asciende a diez y siete millones de pesos; y como no se pagan tiempo há los intereses, el papel que la representa casi no tiene valor: si alguno se negocia, es el de la deuda flotante, porque estos documentos se admiten en pago de ciertos de aduanas, con grave perjuicio de las rentas del estado. Nuestra deuda doméstica es una mengua, una calamidad, porque como no tiene base ni crédito, no se puede disminuir la cantidad de los impuestos, porque no hay confianza, y se paralizan todos los otros valores industriales o reales que componen la riqueza pública.

De resultas de estos trastornos económicos, hay familias que están pereciendo, otras que ven toda su fortuna comprometida. Si desgracias imprevistas nos han hecho faltar a nuestra estipulación con los generosos extranjeros y con los ciudadanos heroicos que nos han abierto sus arcas; si urgentísimas necesidades hacen en cierto modo excusable nuestra falta hasta hoy, cesará

todo motivo de disculpa luégo que, concluída la guerra con el Perú, pueda la administración dedicar su atención y sus conatos a la mejora de nuestra condición interna. Yo tengo la certidumbre de que el Libertador no reposará hasta no haber adoptado las medidas redentoras que demanda la situación de Colombia a este respecto. «Un gobierno sabio no permitirá jamás que los que aliviaron las necesidades de la patria, o tuvieron confianza en su buena fe, en su firmeza y recursos, cuando otros no la tenían, sufran consecuencias tristes».

No merece ser nación la que no pueda subvenir a sus necesidades. Colombia afortunadamente no se halla en este caso; tiene amplios medios de sufragar a todos sus gastos, en el momento en que se organice cual debe y se piense en establecer un buen sistema económico. Pero es preciso no demorar la reforma de nuestra hacienda, porque el desorden y la penuria en este ramo son la verdadera causa de la flaqueza de los gobiernos, su cáncer mortal. Si hojearnos, con efecto, los anales del mundo, «encontraremos, no sin asombro, que en todas partes, en todos los países, entre todos los pueblos, bajo todos los gobiernos, las grandes épocas de la historia, las revoluciones que las caracterizan, y hasta las menores sacudidas públicas, corresponden a los vicios de la hacienda nacional, han recibido de ésta una fuerte impulsión, o encontrado en ella una reacción terrible».

La alta policía y la justicia, «estas dos instituciones tutelares del orden social y de la paz pública», están distantes de haber llegado en Colombia a un mediano grado de perfección. La primera, que previene los aten-

tados y maquinaciones contra la tranquilidad interior arrojando a los delincuentes y entregándolos al poder judicial, puede decirse que no existe. En cuanto a la segunda, es muy lento el procedimiento de su administración. Las leyes implican su despacho, con grave perjuicio de los interesados en las causas civiles, y ponen varias trabas en las criminales: este es el triste efecto de la herencia que nos dejó España en su legislación, y de no haberse promulgado todavía los códigos civil y penal.

En medio de todas las pérdidas de Colombia, el ejército ha conservado su gloria sin mancha, y su amor al país ha brillado con el mismo resplandor que a los principios de la revolución. El ha sido, con muy raras excepciones, el ornato, el apoyo de la independencia y del orden; sin él no habría habido patria ni gobierno. La historia consagrará los nombres de tantos ilustres guerreros que han salvado a Colombia, y que tan puros se han mostrado en su conducta.

No obstante, en este ramo son necesarias, no menos que en los otros, varias mejoras y reformas, señaladamente en la administración, donde hay gran falta de orden y de economía. Compónese en su mayor parte nuestro ejército de personas que, habiendo abrazado desde muy temprano la carrera de las armas, no tuvieron tiempo de formar su corazón y de cultivar su entendimiento; de modo que no son raras en los cuerpos la ignorancia y la falta de moralidad. De aquí nace el que algunos individuos tengan pretensiones exageradas, quieran intervenir en los asuntos políticos y gubernativos, y hacer de la fuerza armada la espada de Damocles. Fuera de esto, ha dado el ejército colombiano las mayores prue-

bas de sufrimiento, desinterés y consagración. Destituído de casi todo, careciendo frecuentemente de lo necesario, mal pagado, mal vestido, mal cuidado, siempre ha sido fiel a la causa de la patria, cada día ha adquirido nuevos títulos a la gratitud nacional, y tiene incontestable derecho a ser recompensado por el gobierno luégo que rayen los albores de la pública prosperidad.

Gracias al cielo, he concluído ya la penosa tarea de examinar el estado interno y las relaciones exteriores de Colombia. El corazón se me ha oprimido cada vez que he tenido que tomar de mi paleta colores negros para bosquejar la fisonomía moral de nuestro pueblo. Quizás me motejarán algunos patriotas porque no he disimulado nada: otros más exaltados creerán tal vez que he pintado nuestra situación aún más triste de lo que es en realidad: creo, sin embargo, haber cumplido con mi deber no disfrazando la verdad, y no haber expresado sino la verdad. ¿De qué sirve escribir si no se ha de aplicar su antorcha, y hacerla brillar sobre todo cuanto pueda interesar a la nación? ¿Dejan de existir los males porque se cubran con un velo?..... y si no son bien examinados y bien conocidos, ¿cómo es posible remediarlos?

Pero si el cuadro de lo presente es capaz de contristar el ánimo, no se crea por eso que lo encuentro fuera del orden natural de las cosas, o que desconffo del porvenir. Si abrimos los anales de los pueblos que nos han precedido en el curso de las edades; si examinamos cuántas generaciones han pasado, cuántas razas distintas han desaparecido de la haz de la tierra sin disfrutar de bienestar social, nos convenceremos de

que se necesita un cúmulo de meditaciones no común y un extraordinario concurso de circunstancias para lograr que las luces penetren las masas populares, se disipen las tinieblas de la ignorancia, se mejoren las clases vulgares, y se perfeccione la ciencia política. Encontramos la causa de esta lentitud con que se encaminan los hombres a los adelantamientos morales, en su natural pereza, en el apego que tienen a los hábitos contráidos, en su ciego respeto a las preocupaciones con que se les nutrió desde la infancia, no menos que en las dificultades que oponen a la perfección de la especie aquellas clases interesadas en mantenerla uncida al triple yugo de la ignorancia, del despotismo y de la superstición.

Si del registro que acabamos de indicar de esta importante escena de la vida de las naciones, aparece que otros pueblos más felizmente colocados, y auxiliados de circunstancias más favorables, hicieron progresos lentos en la senda de las mejoras, ¿qué mucho que Colombia haya cometido yerros en su infancia política, y ande vagando todavía por entre la luz y las tinieblas? La historia de su antigüedad, la de la edad media, la de los pueblos modernos, ofrece bastantes vicisitudes y errores. La Francia y la Gran Bretaña, ¡cuánto no han padecido antes de consolidar sus instituciones! En los Estados Unidos de América, después de la guerra de independencia, ¿no vimos agitaciones, disturbios, partidos encarnizados, e insurrecciones en algunas provincias, aun bajo la presidencia del virtuoso y prudente Wáshington? ¿no estuvo el gobierno general próximo a ser derribado? ¿no fue amenazada la Unión, al cabo de treinta y ocho años de existencia?

Yo vivo confiado en que las dolencias de Colombia son pasajeras, y espero que triunfará de todas ellas, porque posee una gran fuerza vital. Si el congreso constituyente y el Libertador le aplican, como no lo dudo, los remedios que la situación de la cosa pública demanda, en breve la veremos restablecida, y se desenvolverán los elementos del bien comprimidos hasta aquí. Países como los nuestros, que «están rodeados de la esmeralda, del amatista, del cinabrio, de la plata, del hierro, cobre y plomo; países donde se está pisando el oro y la plata; países que producen todas las riquezas del reino vegetal; añil, café, tabaco, seda, algodón, quina, cacao y cochinilla», no pueden ser pobres, el día en que nosotros queramos ser industriales. Las mejoras materiales traerán en pos de sí las mejoras morales: la abundancia reformará nuestras costumbres sociales y políticas. En Colombia, «caracterizada en su mayor parte por aquella zona tranquila que describe Virgilio como la más oportuna para habitación del hombre, el aspecto de una naturaleza hermosa y risueña contribuirá a exaltar y acalorar la imaginación»; se inflamrarán las almas; esparcirán flores las artes consoladoras; se connaturalizarán las ciencias sublimes; brillarán todas las llamas del ingenio. La industria recibirá una grande impulsión. Llevaremos nuestros productos al Perú y a la Guayana, al Pará y a la América septentrional, al Asia, al Africa y a la Europa. La civilización, hija del tiempo y protectora de los pueblos, fijando su trono en la cima de los Andes, extenderá su imperio hasta las riberas de ambos mares, y derramará a manos llenas sus beneficios sobre la patria del heroísmo y sobre la obra de Bolívar.